

COMUNICADO



PRONUNCIAMIENTO DE SINAME ANTE AJUSTE TÉCNICO SALARIAL A MÉDICOS ESPECIALISTAS

Jueves 27 de febrero, 2025. El Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME), ante la aprobación de un ajuste técnico para los médicos asistentes especialistas el día de hoy, por parte de la Junta Directiva de la CCSS manifiesta:

1. Que esta fue una de las tres estrategias planteadas en las mesas de trabajo entre SINAME y la CCSS, y aunque no es la más confiable, logra que casi 700 médicos especialistas alcancen el salario global definitivo.
2. Que la equiparación salarial entre médicos, con las mismas responsabilidades y actividades laborales, es un deber de la institución contratante.
3. Que este movimiento político parece responder a la necesidad de bloquear la aprobación del proyecto de ley 24.239, el cual elimina la discriminación entre trabajadores en similares condiciones laborales, como debería ser en un país de derecho.
4. Que los derechos de los trabajadores quedan supeditados a la voluntad política de turno, ya que se debe esperar otro acuerdo de la junta para continuar con los ajustes técnicos de los médicos que continuarán ganando su salario compuesto inferior al salario global definitivo.
5. Que la aprobación del proyecto de ley 24.239 sigue siendo la mejor opción para dar estabilidad a los médicos especialistas.

Finalmente, el sindicato permanecerá vigilante de que se respeten los derechos laborales de los médicos especialistas, en aras de contar con una CCSS fortalecida para la mejor atención de nuestra población.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33.

Legando un mejor futuro para todos